



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00497046- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las actuaciones en las que la Junta Examinadora, designada por Resolución Decanal RD-2024-970-E-UNC-DEC#FFYH, se encargó de llevar adelante el concurso cerrado, interno y general, para cubrir 2 (dos) cargos de la categoría 5 (CCT Decreto 366/06) del Agrupamiento Técnico Profesional (5B) en el Departamento de Humanidades de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou. Tras realizar la oposición y evaluar antecedentes en una instancia cerrada general con una postulante, la Junta Examinadora eleva el orden de mérito y el puntaje resultante; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Examinadora ha establecido el orden de mérito (IF-2024-00921328-UNC-AO#FFYH) tras evaluar la prueba teórico-práctica, la entrevista personal y los antecedentes, elevando el dictamen a la Sra. Decana, en cumplimiento de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el orden de mérito y el puntaje obtenido por la postulante (IF-2024-00921328-UNC-AO#FFYH) en el concurso destinado a cubrir 1 (un) cargo de la categoría 5 (CCT Decreto 366/06) del Agrupamiento Técnico Profesional (5B), para desempeñarse en el Departamento de Humanidades de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, en instancia cerrada general.

ARTÍCULO 2°: DISPONER la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje, según lo dispuesto por el Art. 34° de la Ord. 07/12 del H. Consejo Superior.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

